

**FORMATO:** ACTA  
**PROCESO:** GESTIÓN DOCUMENTAL  
**Versión:** 8.0, **Fecha:** 09/06/2023, **Código:** GDC-F-01

**ACTA No. 01 PDA QUINDÍO**  
**Estudios y diseños para implementación de sistemas APSB en el**  
**resguardo indígena Karabijua municipio Calarcá**

**DATOS GENERALES**

FECHA:	23 de agosto de 2023
HORA:	De 09:30 a 10:15 horas
LUGAR:	PLATAFORMA TEAMS  <a href="https://teams.microsoft.com/l/meetup-join/19:meeting_ODc3NjIxMGQtODFjMi00ZjhkLTk3NmMtZTBkNTBINmU0YjEw@thread.v2/0?context=%7B%22Tid%22:%2259f85572-2867-4480-b111-fc473309f9b3%22,%22Oid%22:%227060b445-9b30-4fa5-a8f6-f6281e93d0dc%22%7D">https://teams.microsoft.com/l/meetup-join/19:meeting_ODc3NjIxMGQtODFjMi00ZjhkLTk3NmMtZTBkNTBINmU0YjEw@thread.v2/0?context=%7B%22Tid%22:%2259f85572-2867-4480-b111-fc473309f9b3%22,%22Oid%22:%227060b445-9b30-4fa5-a8f6-f6281e93d0dc%22%7D</a>
ASISTENTES:	<p><b>PDA QUINDÍO</b>  LEONARDO BOHORQUEZ - apoyo a la supervisión del proyecto  JULIA ESPERANZA PAREJA - profesional del área técnica</p> <p><b>MUNICIPIO DE CALARCÁ</b>  MARÍA DEL PILAR HERRERA - Representante del municipio de Calarcá</p> <p><b>CONSULTORIA</b>  JUAN PABLO MARIN - Director de la consultoría del proyecto <i>Unión Temporal Aguas del Quindío</i>  MANUEL ARTEAGA - Profesional de diseño de la consultoría  CAMILA MARTÍNEZ - Interventoría del proyecto</p> <p><b>MVCT</b>  ANDREA FERNANDEZ - Líder del PDA Quindío del MVCT  NÉSTOR FABIÁN ROMERO - Grupo de Seguimiento Subdirección de proyectos - Líder del proyecto</p>

**FORMATO:** ACTA  
**PROCESO:** GESTIÓN DOCUMENTAL  
**Versión:** 8.0, **Fecha:** 09/06/2023, **Código:** GDC-F-01

## **ORDEN DEL DIA:**

Presentación ante el MVCT de los resultados parciales de los productos derivados del Contrato de consultoría 020 de 2022, cuyo objeto son los **ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA IMPLEMENTACIÓN DE LOS SISTEMAS DE APSB EN EL RESGUARDO INDÍGENA KARABIJUA MUNICIPIO CALARCÁ**. Retroalimentar el alcance del mecanismo de viabilización y proyectar la estructura documental que se requiere por parte de la entidad formuladora para radicar proyectos ante el mecanismo de viabilización dentro del marco de la resolución 0661 de 2019.

## **DESARROLLO:**

Se inicia la mesa con la presentación de los asistentes, la cual corresponde con el listado del encabezado. Toma la palabra el representante del PDA quien agradece la disposición del MVCT, hace un relato de los antecedentes del proceso de la consultoría, detalla la justificación del mismo y plasma la necesidad que sobre el abastecimiento de agua potable se debe ofrecer a los habitantes del resguardo, que se trata de una población vulnerable del departamento del Chocó. NO hay una política enfocada a estas comunidades.

Señala los pormenores técnicos y legales con los cuáles se contrató la consultoría y la interventoría respectiva.

Toma la palabra el representante del grupo de evaluación del viceministerio de agua y saneamiento, recalca sobre el objeto de la mesa cual es prestar una asistencia Técnica al plan departamental de aguas en su presentación de los resultados parciales de la consultoría del proyecto "**Estudios y diseños para implementación de los sistemas de APSB en el resguardo indígena Karabijua municipio Calarcá**", del que se proyecta su radicación en el futuro cercano ante el mecanismo de viabilización del Viceministerio de Agua y Saneamiento Básico – VASB, una se vez concluyan los estudios de detalle.

Se da inmediato paso al vocero de la consultoría el cual proyecta una presentación que contiene los lineamientos y alcance de la consultoría, el análisis y definición de alternativas la cual se detalla en función de la caracterización de dicha población indígena, recopilación de información secundaria, identificar el estado actual de las fuentes hídricas (3 potenciales); el proyecto combina la aplicación de la 0330 de 2017 y 0844 de 2018 en su desarrollo; resultados del trabajo social, diligenciamiento de encuestas como herramienta de diagnóstico.

**FORMATO:** ACTA  
**PROCESO:** GESTIÓN DOCUMENTAL  
**Versión:** 8.0, **Fecha:** 09/06/2023, **Código:** GDC-F-01

Se aclara por parte del PDA que la presente consultoría se sigue desarrollando y que una vez surtida esta fase de diagnóstico y de definición de alternativas, se pasará a la fase de ingeniería de detalle, que serán oportunamente socializados al MVCT.

Se puntualiza por parte del MVCT, la importancia de que dentro de los productos de la consultoría se analicen gestiones y definan cada uno de los requisitos asociados a los componentes prediales (*en función de la necesidad de predios para localizar obras puntuales y/o lineales, servidumbres y permisos o autorizaciones de paso respectivos*), permisos ambientales (*concesiones de agua, permisos de exploración o explotación, ocupaciones de cauce, etc.*), y todo lo asociado al componente institucional tanto como el fortalecimiento institucional y el diagnóstico de la empresa prestadora del servicio, así como el esquema que se debe definir para la operación y el mantenimiento de los sistemas a construir.

Resultados de la mesa:

Presentación del alcance de la 0661 de 2019, acorde con el alcance y componentes del proyecto.

Presentación del contexto y antecedentes del proceso de formulación de los estudios y diseños.

El consultor expone los resultados obtenidos para el proyecto, con enfoque en el análisis de alternativas.

Se acuerda el desarrollo de una segunda mesa en el que se aborde los resultados y productos de los estudios de detalle. (fecha a definir por el PDA).

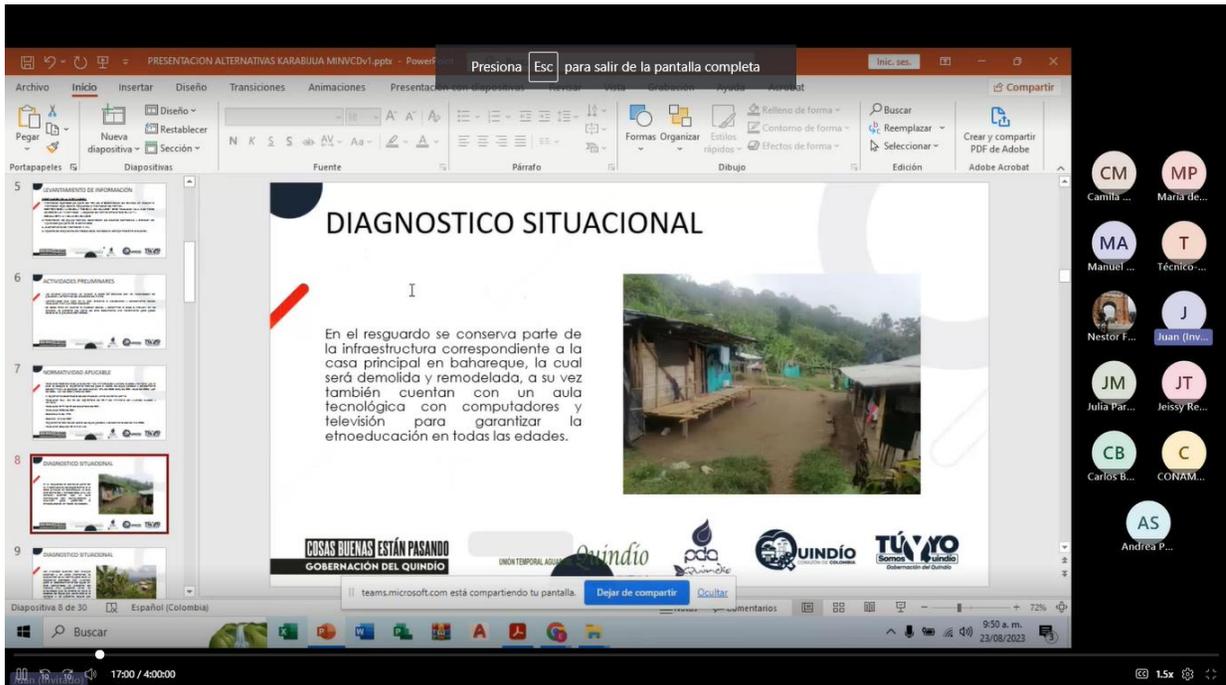
De la siguiente manera se agota el orden del día, siendo las 10:15 de la mañana del 23 de agosto de 2023.

Anexos: (Opcional)

Elaboró: Néstor Fabián Romero Braga – Grupo de evaluación de proyectos.



**FORMATO:** ACTA  
**PROCESO:** GESTIÓN DOCUMENTAL  
**Versión:** 8.0, **Fecha:** 09/06/2023, **Código:** GDC-F-01



Enlace de la grabación

[https://teams.microsoft.com/#/meetingrecap/19:meeting\\_ODc3NjIxMGQtODFjMi00ZjhhLTk3NmMtZTBkNTBINmU0YjEw@thread.v2?ctx=chat](https://teams.microsoft.com/#/meetingrecap/19:meeting_ODc3NjIxMGQtODFjMi00ZjhhLTk3NmMtZTBkNTBINmU0YjEw@thread.v2?ctx=chat)